



Fecha de publicación: 22 de enero de 2021

Resolución de 22 de enero de 2021 del Vicerrector de Investigación e Internacionalización de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación 2020, publicado el extracto de la convocatoria 18 de noviembre de 2020 en el Boletín Oficial de La Rioja, de conformidad con el artículo 5 de las bases reguladoras de la Universidad de La Rioja para las convocatorias de contratos postdoctorales de incorporación, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección de investigación, y a meros efectos informativos, en la página web http://www.unirioja.es/plan_propio. La publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección de investigación, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección de investigación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 22 de enero de 2021.- el Vicerrector de Investigación e Internacionalización. - Fdo.: Eduardo Fonseca Pedrero



ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Franco Luesma, Ernesto
García Escarzaga, Asier

Logroño, 22 de enero de 2021